

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,048

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

GONZALEZ FRANCÉS, PATRÓLOGO

Perdió Córdoba un varón ilustre, activo y emprendedor, amante de las glorias y prosperidad de esta célebre capital; perdió la infancia un apóstol de caridad que se desvivía por abrir risueños horizontes a los infelices que desde sus primeros años han de mirar con torvo ceño un sombrío porvenir; perdió la tierra que le vio nacer un hijo a quien con orgullo inscribirá en su historia; la Diócesis un prócer, gala y ornato de su siempre Ilustre Cabildo Catedral; la Iglesia un valiente y celoso defensor; la oratoria un maestro; la elocuencia una lumbrera.

Pero, entre tantos lutos, no será por cierto el menos sentido y duradero, el de las ciencias eclesiásticas, que han perdido un obrero laborioso, investigador paciente, lector incansable, discreto censor y consumado maestro.

Al renacimiento de las ciencias eclesiásticas, con tanto brío promovido y con tanto acierto orientado por el inmortal Pontífice León XIII, aportó el difunto Magistral de Córdoba, no un grano de arena, como modestamente decía, sino un bien labrado sillar, base de metódica y fructífera instrucción para los estudiosos, y justificación, a la vez, de la bien merecida fama de sabio que gozaba el Sr. Gonzalez Francés.

Quien haya siquiera hojeado algunas de las obras de los Padres de la Iglesia, llevará en el alma solemne convencimiento de que allí están, siempre frescas y limpias, fuentes inagotables de sublimes doctrinas y de sabia elocuencia. Mas también echa pronto de ver, que son precisos mucho vigor en la inteligencia y grandes arreos en la voluntad, para entrar en ese bosque de exuberante vegetación, siempre sana, sí, toda rica en jugo y savia, pero en donde se pierde el inexperto viajero, que aún en el más hermoso jardín, donde solo lucen bellas flores, no es tan fácil tarea agrupar un ramillete con armónicos matices.

Hé ahí la labor del señor Gonzalez Francés: señalado con dedo firme por el soberano maestro de la Iglesia, el riquísimo veneno de ciencia escondido en los innumerables volúmenes que forman la Biblioteca de los Santos Padres, era necesario dirigir las inteligencias, metodizar el estudio, discernir lo oportuno, despertar y fomentar la afición, abrir camino, en una palabra, a fin de que los llamados a mantener las enseñanzas de la Religión Católica, encontrasen; si apologistas, armas bien templadas, argumentos de inexorable fuerza convictiva; si oradores, raudales de nunca igualada elocuencia; si moralistas, sabias máximas fecundísimas en aplicaciones prácticas; si escritores, exposiciones acabadas de los más arcanos misterios que encierran las Sagradas Letras.

Abrió a la explotación de los estudiosos ese tesoro nunca agotado de altísima sabiduría, era empresa digna de un sabio maestro; y lo logró, a fé, el inolvidable Magistral.

Seguendo las huellas—pase lo vulgar de la frase en gracia de lo significativa—siguendo las huellas, decimos, de otros insignes patrólogos, acudió con su sano criterio, infatigable laboriosidad, celo y gusto exquisitos a la obra emprendida; y en dos hermosos volúmenes de *Patrología y Teología Patristica*, especifica la ciencia, eumera los Padres y Escritores Eclesiásticos de indiscutible autoridad, asienta reglas de prudente crítica, advierte los escollos y dificultades, con los auxilios que pueden venir en su remedio, y entrando luego en la labor sustancial, va recorriendo los Padres con la narración de la vida y hechos de cada uno, y circunstancias notables que pueden dar luz en la explicación de sus obras, dándonos de las principales entre estas—una vez clasificadas las ciertas, las dudosas y las espúreas—un análisis en breve y compendioso juicio, revelador de atinado y profundo estudio, enumerando las demás.

En claras síntesis agrupa en la parte patristica los Padres y Escritores por el carácter general de sus obras, patentizando el rápido y vigoroso desarrollo de la grandiosa Teología cristiana, y citando luego, en particular, lugares teológicos, dogmas y misterios principales, aduce las obras, ó mejor, los Padres, que los defendieron ó tra-

cionaron é ilustraron, señalando así al Teólogo con rumbo seguro el arsenal donde proveerse de los raciocinios, autoridades y conocimientos patristicos necesarios en cada caso, terminando con riquísima crestomatia, primoroso ramillete compuesto de las más escogidas flores espidadas con tino, paciencia y gusto singulares, panal donde como solfeita abeja depositó dulcísima miel libada de los más puros cálices en el florido campo de la sabiduría de los Padres, para que la saboreáramos sus lectores y discípulos.

Y todo esto en estilo sencillo, limpio, verdaderamente didáctico y de puro sabor patristico, en el que gallardean la dicción arcaica, la severa y exacta fraseología de aquellos astros que dejando, muchos de ellos, las órbitas del gentilismo, "trajeron—según frase felicísima, oportunamente aprovechada por otro ilustre patrólogo, mi querido maestro—trajeron los despojos de Egipto para ornato del Santuario"; estilo y dicción que acusan detenido estudio, observación minuciosa y complacida amorosidad en la lectura de los Santos Padres.

Con merecido aplauso fué recibida la *Patrología y Patristica* por los sabios pedagogos de la Iglesia; con regocijo leída y estudiada por los que en nuestros juveniles años rendimos nuestros esfuerzos a la más sublime de las ciencias; con admiración examinada por cuantos saben las penosas elucubraciones, las horas de entusiasmo, los días de abafamiento, la paciencia en interpretar, las vacilaciones en escoger, las fatigas, en suma, que supone una obra de tanto exámen, selección, resumen y compilación, sobre todo con carácter didáctico.

Los lunares que, acaso, como a toda obra, por ser humana, se le podrán señalar, ni esta es ocasión de puntualizarlos, ni quien esto escribe—dado de gratis que supiera—osaría hacerlos.

Teniendo en cuenta el ámpio estudio que hubo de hacer de las Obras de los Santos Padres, se explica la famosa elocuencia del Magistral, vehemente, fau-cunda, arrebatadora; porque fué a beberla en los más ricos y puros manantiales; en el púlpito demostró cuán bien supo apreciar y aprovechar la acurada lógica de un San Justino y un Tertuliano; la catequística sabiduría de los Ciprianos y Cirilos; la ternura del Nazianzeno en sus oraciones fúnebres; el denueño y afilente verbosidad del Crisóstomo; la vehemencia y floridez del no igualado panegirista, el Magno Basilio... y, en una palabra, la soberana elocuencia de aquellas gigantes figuras, asombro del mundo, columnas robustas é incommovibles, fulgurantes antorchas, levantadas aquellas y encendidas estas tan providentemente por el mismo Dios, porque no otra base ni menos luz requería el eterno edificio de la fé.

Los discursos del señor Magistral serían, a no dudarlo, una joya de nuestra literatura sagrada, si su amantísima familia, atenuado el dolor de la irreparable pérdida, quisiera sacar a la luz los muchos papeles que habrá dejado con las huellas de su bien cortada pluma.

Mucho pudiera esperarse todavía de quien tan gallarda muestra dejó de superior talento: en aquel espíritu nunca abatido, nos consta bullían aún grandiosos planes, originales ideas, levantadas aspiraciones... mas, cuando maldito el juicio, sazonado el ingenio por los años y la experiencia, parecía brindar los más óptimos frutos de aquella despierta inteligencia y emprendedora voluntad, Dios, cuyas sapientísimas disposiciones son siempre destellos de solita providencia, lo arrebató del mando, sin duda para su mayor gloria y bien del querido Magistral.

A los que, admirando su saber, le guardáramos en el fondo del alma sincero cariño y profundo respeto, al rendirle este tributo, cuando ya no cabe notarlo de interesada adulación, nos sonría la esperanza de que ya brillará como estrella en el firmamento purísimo de la eterna mansión, cumpliéndose en él la consoladora promesa de aquella sentencia, con que (tomando del profeta Daniel) encabezaba su *Patrología*: "Qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stella (fulgebunt) in perpetuas aternitates."

J. G. ARTAMENDI.

RECUERDOS DE VERDI

El maestro Verdi tenía costumbre de pasar todos los inviernos en Milán.

Invariablemente se hospedaba desde hace cuarenta años en el Hotel-Milán, donde le reservaban siempre tres habitaciones: un salón, un gabinete y un dormitorio.

Entre los dos balcones del salón se halla el gran retrato del maestro pintado por Barcaglia en 1835, que representa al autor de *Aida*, de pie, reclinado sobre un piano vertical.

Frente al retrato hay una chimenea, sobre la que se destacan los retratos del Rey Victor Manuel y de la Reina Elena, con expresivas dedicatorias a Verdi. En uno de los ángulos se encuentra el piano Erard que usaba Verdi, y en medio del salón una gran mesa circular. En ella se servían las comidas al compositor, y se verificaban todas las noches las partidas de *ecarté*, que tanto entretenían al anciano Verdi. Eran sus contentos habituales Arrigo Boito, el editor Ricordi y los maestros Franchetti y Giordano.

La edad y los achaques impedían a Verdi, desde hace mucho tiempo, salir por las noches. Cuando se verificó el estreno de *Le maschere*, de Mascagni, quiso romper la costumbre de ir al teatro; pero Arrigo Boito, temiendo por la salud del maestro, le hizo desistir de su propósito.

Verdi se acostaba a las diez de la noche y se levantaba a las once de la mañana. Después de amorzar solía sentarse al piano, y recordaba ó improvisaba un rato. Era raro que trasladase sus impresiones al papel; en estos últimos tiempos no tenía en casa una sola hoja de papel pautado. A veces se levantaba precipitado, ante del piano, y después de rayar un pedazo de papel cualquiera, escribía algunos compases, muy pocos, y rompía el papel en menudos fragmentos, que arrojaba a la calle.

No es, por tanto, cierto que Verdi estuviese actualmente componiendo una ópera, como aseguró hace algunos meses la prensa italiana. El insigne músico había dejado de trabajar hace ya mucho tiempo.

Cuando publicaron los periódicos la plegaria de la Reina Margarita, se encontró un día sobre el piano una tarjeta postal con varios pentagramas rayados y fragmentos de melodías sobre las primeras palabras de la plegaria. Dice *Il Secolo* que Verdi tuvo, en efecto, intenciones de poner en música la composición de la Reina; pero que abandonó el pensamiento en vista de que todo trabajo mental le producía extrema fatiga.

El acta de nacimiento del célebre compositor, que reproducen los periódicos italianos, dice así:

"Hoy día 13 de Octubre de 1813, a las nueve de la mañana, ante mí, oficial del registro civil en el municipio de Basseto, departamento de Taso, ha comparecido Carlos Verdi, de 28 años de edad, y de profesión posadero, con domicilio en Roncole.

Este ha presentado, para su debido registro, un infante del sexo masculino, nacido el día 10 del corriente, a las ocho de la mañana, é hijo legítimo del declarante y de Luisa Uttini, de profesión tejedora, domiciliada en Roncole.

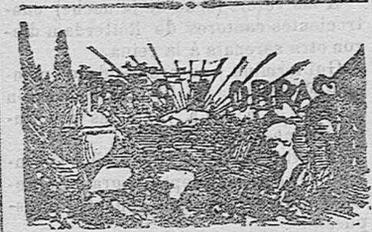
Según voluntad del declarante, el recién nacido llevará los nombres de José, Fortunato y Francisco.

Concurren como testigos Antonio Romanelli, de cincuenta y un años, oficial del Registro, y Jacinto Caridad, de sesenta y seis años, de profesión conserje, domiciliado en Basseto.—(Firmado): Vitoli.—Alcaldía de Basseto.—Registrado el 13 de Octubre de 1813, en el núm. 197."

Hé aquí las óperas escritas por el insigne músico:

Oberto di San Bonifacio, estrenada en la Scala el 17 de Noviembre de 1839; *Un día de reinado*, Scala, 5 de Septiembre de 1840; *Nabucco*, idem, 9 de Marzo de 1842; *Lombardi*, idem, 11 Febrero de 1843; *Ernani*, teatro Fenice, Venecia, 9 Marzo de 1841; *Due Foscari*, teatro Argentino de Roma, Noviembre de 1844; *Giovanna d'Arco*, Scala, 1845; *Alzisa*, San Carlo, 1845; *Attila*, 1846; *Macbeth*, Pergola, 1847; *Jerusalén*, París, 1847; *El corsario*, Trieste, 1848; *Battaglia di Legnano*, Roma, 1849; *Luisa Miller*, Roma 1849;

Stiffelio, Trieste, 1850; *Rigoletto*, Venecia, 1851; *Trovatore*, Roma, 1853; *Traviata*, Venecia, 1853; *Visperas sicilianas*, París, 1855; *Simón Boccanegra*, Venecia, 1857; *Un ballo in maschera*, Roma, 1859; *Fuerza del destino*, San Petersburgo, 1862; *Macbeth*, reformada, París, 1863; *Don Carlos*, París, 1867; *Aida*, Cairo, 1871; *Otello*, Scala de Milán, 1887; *Falstaff*, idem, 1893.



PÍO IX

7 de Febrero.

Antes de abrazar la carrera eclesiástica, fué Juan María Mastai Ferretti, en el gran libro de la Historia el Pontífice Pío IX, militar, soldado de la Guardia noble de Pío VII, y pertenecía a una



nobilísima familia italiana—el antecesor de León XIII había nacido en Sinigaglia el día 13 de Mayo de 1792—que poseía un título ducal. A consecuencia de la vocación que en él despertaron los sentimientos religiosos que en su espíritu crearon la educación esmeradísima que en el hogar paterno y en el colegio de los escolapios de Volterra recibió, a poco de ingresar en la mencionada Guardia, emprendió los estudios de la carrera eclesiástica y en la primavera de 1819 se ordenaba de sacerdote.

En 1823 marchó a la República de Chile con el cargo de auditor de la Nunciatura, y trascurridos cuatro años regresó a Roma, siendo entonces consagrado Obispo; seguidamente obtuvo el cargo de arzobispo de Yspoleto, el cual dejó en 1832 para encargarse de la diócesis de Ymola, dejando en uno y otro arzobispado claras pruebas de su saber y de sus nobilísimos sentimientos, por lo cual logró mucha celebridad entre sus compatriotas y las altas dignidades de la Iglesia.

Sus merecimientos le dieron el capelo cardenalicio en 1840, y seis años más tarde, con motivo de la muerte del Papa Gregorio XVI, fué elevado a la Silla Pontificia, tomando de ella posesión el 8 de Noviembre de 1846, aunque fué elegido para ocuparla en 18 de Junio del mismo año y coronado el día 20.

No se defraudaron las esperanzas de cuantos vieron en el antiguo guardia noble un ser digno de ocupar el Solio Pontificio, pues sus primeros actos afirmaron en un todo los juicios que desde hacía muchos años se habían formado.

Para celebrar su coronación hizo repartir importantes limosnas, instituyó numerosas dotes para huérfanas, indultó a todos los presos políticos de sus Estados y promulgó buen número de disposiciones que mejoraban la situación de sus súbditos; después rebajó las contribuciones é impuestos, dió trabajo a numerosos operarios en obras públicas por él ideadas con tal objeto y dió otras resoluciones de carácter liberal, que si por unos fueron muy aplaudidas, de otros merecieron toda clase de protestas.

Los enemigos de las reformas introducidas por Pío IX dieron alientos a los hombres de ideas radicales y a los que soñaban con la unidad italiana, y pronto estallaron en Roma gravísimos motines, que se sucedían con dolorosa frecuencia.

La revolución se hizo inevitable y estalló; fué proclamada la República, y el Papa tuvo que refugiarse en la histórica Gaeta, aunque al poco tiempo fué restituido a su trono por Europa.

La unidad italiana amargó los últimos años del bondadoso y sabio Pontífice, y el 7 de Febrero de 1878 hizo entrega de su alma a Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

POL EL CAMPO

A pesar del lisonjero aspecto que presentan los campos, los mercados trigueros siguen sostenidos y firmes y con tendencia manifiesta al alza.

El consumo interior va poco a poco reduciendo las existencias, y aunque los francos bajan, los precios de los trigos mantienen las cotizaciones.

De fuera vienen aún pujando también el alza, y aunque distamos aún bastante de la cosecha, no es difícil averiguar que en los meses de Febrero y Marzo la especulación exagerará sus pretensiones, sin contar con lo imprevisible.

Nosotros seguimos creyendo, y ya saben nuestros lectores que, sin presumir de profetas, solemos dar muchas veces en el clavo, que el alza del trigo es inevitable, pese todo lo presente y futuro que pueda sobrevenir.

Y la razón más poderosa que tenemos para enjuiciar así, la hallamos en el desahogo general relativo en que hace algunos años viene viviendo el labrador por la mucha estimación con que vende sus frutos, sobre todo cuando los francos van arriba, y que hace, por tanto, que pueda esperar con sus existencias sin llevarlas precipitadamente al mercado para cubrir necesidades pecuniaras.

Se notizan las clases buenas de 49 1/2 reales fanega, comprendidas dentro de la tarifa de 35 pesetas y de 48 1/2 a 49 1/2 las comprendidas en la tarifa de 38.

El trigo de Castilla, pues, que hace quince días se pagaba a 47 reales, se paga hoy a 50.

Harinas.—Muy encalmadas y bastante floja la cotización por la disminución que ha experimentado la demanda para embarques.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos:

Extra fuerza, a 17; superfina, 17 1/4 a 17 1/2; fuerza número 3, 15 1/2 a 16 1/4; extra blanca, 17 a 17 1/4; superfina, 16 1/4 a 16 3/4; número 3, 15 a 16; segundas, a 10 3/4; terceras, 8 1/2 a 8 3/4.

El negocio de vinos se ha reanimado algo, pero ni con mucho lo que es necesario para las grandes existencias que hay en bodegas.

Excepción de muy contadas regiones, los precios son por demás ruinosos para el viticultor, y el mayor consumo lo hacen las fabricas de aguardientes de 0-75 a una peseta el grado.

La exportación ha disminuido bastante; pero creemos firmemente que este compás de espera durará poco, por una razón sencilla: porque a pesar de todos los rigores de la aduana francesa de 2-20 pesetas para los vinos que pasen de 12 grados, el comercio de vinos francés necesita de nuestros vinos, y es indudable que a Francia irán por una cantidad que no bajará de cinco millones de hectólitros, según costumbre antigua.

Y si no al tiempo.

En aceites, como se hacen activas operaciones para América y el extranjero, los precios continúan con gran firmeza.

En el extranjero la situación es igual, pues en Marsella en la semana han ganado 2 francos en los 100 kilos.

En cambio facilita la exportación, que en once meses ha sido de 32.340 toneladas, mientras que en igual tiempo del año anterior fué solo de 16.633.

El cambio influye tanto en la exportación de este caldo, como lubricante en la industria, que el año 98, de cambios al 100 por 100 por la guerra, se exportaron en once meses 52.676 toneladas.

En los mercados andaluces no pueden conseguirse los aceites puestos so-

bre vagón en línea general, corambre del vendedor, menos de 48 reales arroba, lo que representa un alza de un real en arroba, que, dados los precios actuales, es bastante, y hará retirar las órdenes de compra que había dadas, las que sin duda alguna, por su aglomeración, han sido causa del alza.

Alcoholes.—Continúa sin variación sensible el negocio, si bien debido a que algunos fabricantes se dieron de baja han escaseado las existencias, aumentando el precio del alcohol de 94.95.

Los precios de las demás clases se han mantenido firmes.

Habiéndose ya dado de alta otra vez la mayoría de los fabricantes que solicitaron la baja, creemos que los precios volverán a ser los antiguos.

Las cotizaciones actuales son las siguientes:

Alcohol de vino de 94 a 95 grados, de 75 a 76 pesetas hectolitro.

Idem de id. de 88 id., el cántaro 10.77 litros, 7.37 pesetas.

Holanda de id. de 67 id., id. idem 10.77 id., a 5.50 id.

Alcohol de orujo de 88 id., a 6.31 idem.

Holanda de id. de 67 id., a 4.75 id.

Azúcares.—Siguen las tendencias de baja, si bien no han sufrido alteración los precios.

Las existencias continúan siendo buenas, notándose gran falta de actividad.

Como precios corrientes, pueden señalarse los siguientes por arroba valenciana:

Azúcar florete, terrón, a 58 reales.

Bianquilla, de 53 a 51.

Terciada, de 52 a 53.

Mieles, a 48.

Lanas.—Continúan cotizándose las del país a los siguientes precios:

De Extremadura, de 6 a 7 reales kilo.

De Aragón, de 4 a 5 id.

La Manchega, a 4 id.

Lanas tenería (revo) derribadas, de 4 a 5 id., y avellanadas, de 5 a 6 id.

MERCADOS

De Córdoba.

Precios corrientes en esta plaza, facilitados por la Cámara de Comercio:

Acéite fresco, a 46 reales arroba; trigo duro, de 52 a 54 reales fanega; idem blanquillo, a 50; cebada, a 29; nabas morunas, a 44; alpiste, a 60; garbanzos tiernos, de 80 a 120; idem duros, de 50 a 60; escaña, de 27 a 28; harina de Castilla extra, a 19 1/2 reales arroba; idem corriente, a 18 3/4; idem idem recia superior, a 18 3/4; idem idem corriente, a 18 1/4; idem de 3.ª, a 16.

De la provincia.

Castro del Río.—Precios corrientes de los granos y aceites cotizados en esta plaza:

Trigo, de 50 a 51 reales fanega; cebada, a 30; escaña, a 26; habas, a 45; alverjones, a 46; garbanzos, de 60 a 100; acéite añejo, de 47 a 48 reales arroba; idem fresco, de 47 a 48.

Lucena.—Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Acéites finos, de 12.50 a 13.50 pesetas arroba en adelante, según clase; idem añejo corriente, de 11.50 a 11.62; idem fresco, de 11 a 11.25; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3.75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 13 a 14 pesetas fanega; cebada, de 8 a 8.50; habas, de 11.75 a 12; garbanzos regulares, de 12.50 en adelante; carne de vaca, de 1.60 a 2 pesetas el kilo; idem de cabra, a 1.50; cerdos en canal de 1.25 a 1.31 la libra carnívora.

Baena.—Los precios corrientes en el mercado de esta villa son los que siguen:

Trigo recio, de 50 a 56 reales fanega; cebada, a 31; habas, a 45; alpiste, a 60; yeros, a 48; guijas, a 42; escaña, a 24; garbanzos duros, de agua, de 55 a 60; acéite, a 46 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

Bujalance.—He aquí los precios de este mercado:

Acéite, a 46 reales arroba; trigo, de 52 a 53 reales fanega; cebada, a 30; habas, a 42; arvejonas, a 46; garbanzos, de 55 a 80.

EXTRANJERO

De Pekín a Hankeon

París 5.—En el Consejo presidido por M. Loubet, ha declarado el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, que ha vuelto a reanudarse la comunicación en el ferrocarril de Pekín a Hankeon.

Hombres que se mueren de hambre

Londres 5.—Telegramas de Pekín di-

cen que en la provincia de Changsi ha- ce estragos el hambre.

Quince millones de hombres carecen en absoluto de víveres, y algunos han llegado a devorar a sus semejantes.

Se retira Max Regis

París 5.—Se considera probable que el alcalde de Argel, M. Max Regis, retirará su candidatura para diputado a Cortes por el undécimo distrito de París, antes de la nueva elección parcial, que ha de verificarse el diecisiete de este mes.

La boda de la reina de Holanda

París 5.—Telegrafían de La Haya que un coro compuesto de quinientos individuos, reclutados de todas las provincias del reino de Holanda, obsequió anoche con una serenata a la joven reina Guillermina.

A las cuatro de la tarde la reina recibió a las diputaciones de las provincias del Sur, que le llevaban regalos para su boda.

La diputación de Amsterdam le ha regalado una carroza dorada.

A las veinte (ocho de la noche) cuatrocientos cantores de Rotterdam dieron otra serenata a la reina.

Guillermina y su prometido el príncipe Enrique de Meckleburgo-Swerin salieron en coche a ver todas las iluminaciones.

Han llegado a La Haya todos los invitados regios, excepto la gran duquesa Wladimiro, que se encuentra indispuesta.

Regreso de Guillermo II

Londres 5.—Hoy partirán el Rey Jorge de Grecia y el rey Carlos de Portugal.

También para hoy se prepara una recepción entusiasta al emperador Guillermo y al rey Eduardo.

El Daily Mail dice que es necesario que todos los ciudadanos de Londres aplaudan al nuevo rey, para demostrarle la popularidad de que disfruta.

Hoy saldrá el emperador Guillermo por la estación de Charing Cross, para embarcarse para Alemania.

Formarán las tropas y le escoltará la guardia de honor.

Otra guerra de Inglaterra

Londres 5.—El gobierno ha recibido noticias graves que señalan que la insurrección de los wásiris de la India contra el dominio de la Gran Bretaña, empieza a adquirir notables proporciones.

Frente al comercio yanqui

Londres 5.—En los círculos políticos se asegura que en las conversaciones de Guillermo II con Eduardo VII, ha quedado aceptada en principio la idea de un acuerdo anglo-alemán para vencer la competencia insostenible de los Estados Unidos.

La peste bubónica

París 5.—Telegrafían de Constantinopla que ha ocurrido un caso de peste bubónica en Smirna.

PUBLICACIONES

El último número de la preciosa revista *Arte y Letras* es tan interesante como todos los anteriores.

He aquí el resumen de los trabajos que contiene:

La nena, por César Pueyo, ilustración de J. Pueyo.—*Doliente*, por Enrique Fernández Granados.—*De fuera*, por "Clarín".—*Aliciente*, por Francisco de Iracheta.—*Figuras de la Historia*: *Cervantes*, por J. Pérez Guerrero.—*Manuel Paso*.—*Verdi*.—*Arte y artistas*: *Alejandro Ferrant*, por José Pueyo.—*Impresiones madrileñas*, por Juan Pérez Zúñiga.—*El rey del valor ó la estatua de D. Tancredo*, por Gonzalo Cantó.—*La reina Victoria*.—*Conferenciantes*, por Luis Taboada.

Grabados.—Portada en colores: *Alicante*, calle de Méndez Núñez.—*El aire*, escultura alegórica de Ungerer.—*¿Qué hora es?*, por Cayuela.—*Cervantes*.—*Manuel Paso*.—Un apunte de Ferrant y retrato del autor.—Una galería del palacio de Osborne.—El príncipe de Gales (catorce años).—El palacio de Windsor y un autógrafo de la reina Victoria.—Busto del príncipe Alberto, esposo de la reina.—El príncipe de Gales, actual rey de Inglaterra.—Busto de la reina, existente en Osborne.—Retrato de la reina Victoria.

Monumentos de Córdoba (continuación).—Puente romano.—La Calahorra.—Puerta del Puente.—Monumento del Triunfo.

El número quinto de *Gente vieja* no desmerece de los anteriores, y justifica la frase taurómaca "no hay quinto malo". Juzgue el lector por el sumario siguiente:

Intelectualidades, por Cagliostro.—*Contestación a doña Eulalia Bamberg*, por Enrique Príncipe.—*La chanchaina* (cuento viejo), por Ricardo Sepúlveda.—*Todo está igual*, por Saturnino Estéban Collantes.—*Chocheos*, por

Manuel del Palacio.—*Vestir al desnudo* (cuento), por José Fernández Bremón.—*El color de las flores*, por Marcos Zapata.—*Curiosidades literarias*, Carta de don Alberto Lista a don Ventura de la Vega.—*Adios, prenda*, por L. T. Pastor.—*Un documento notable de Donoso Cortés*, por Antonio Pirala.—*Asociación*, por Daniel Balaciart.—*Alcalde de Madrid*, por Juan Valero de Tornos.—*El general y el caballero*, por Antonio Pareja Serrada.—*En un álbum*, por Manuel Llano Persi.—*Por un salmónete*, de Nicolás Díaz Pérez.—*Doña Lorena de Alarcón y Cervantes*, por Félix Díaz Gallo.—*Asilo de Santa Cristina*, información.—*El centenario*, por Juan Álvarez Guerra.—*El Asilo de Santa Cristina*, por A. Babín de Unquera.—*En el cielo*, por Mariano de Cavia.—*Caridad*, por Federico Huesca.—*En con, por, sin, sobre, de el Asilo de Santa Cristina*, por la redacción.

Sol y Sombra.—El número 204 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 7 del actual, es notabilísimo.

Contiene, entre otros trabajos interesantes, la crónica taurina, por Pascual Millán, curiosa información de las corridas efectuadas en México, con preciosas instantáneas; las celebradas en Lima; una linda página artística, de Emilio Porsset, y un magnífico retrato, plana doble, del diestro José García, *Algabeño*.

La cubierta, debida al lápiz del celebrado artista Enrique Casanovas, es una verdadera preciosidad.

Reforma de las leyes municipal y provincial

El señor Ugarte estudia un proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal, que espera tener pronto ultimado para presentarlo en cuanto se hallen reunidas las Cortes.

La reforma tiende a la supresión de las Diputaciones, ensanchando, en cambio, el radio de acción de los Ayuntamientos, y principalmente el de los alcaldes, cuya conducta juzgarán los gobernadores y el ministro en último término.

Solo tendrán Diputación provincial las provincias cuya capital sea mayor de 100.000 almas, y en estas con una esfera muy reducida, quitándoles desde luego la Beneficencia y las Obras públicas, para pasar a la Administración central.

Las sesiones se celebrarán con el único fin de discutir y aprobar el presupuesto provincial verificándose las elecciones de segundo grado y mediante el voto personal y único de los señores alcaldes.

Cada cinco ó seis alcaldes elegirán un diputado.

El presidente de la Diputación podrá ser elegido por los individuos que compongan la Corporación, ó podrá ser designado por nombramiento de la Corona.

Desea también el señor Ugarte que los Municipios estén agremiados.

Según el censo de la población, de las provincias hoy existentes, se formarán cinco, seis, ocho ó diez agremiaciones, entrando en cada una de ellas diversos Ayuntamientos.

Como se ve, la reforma se inspira en un sentido marcadamente centralizador.

NOTICIAS DE ROMA

Roma 30 de Enero.—Esta mañana recibió el Padre Santo, con todos los honores debidos a los soberanos, a su alteza real la gran duquesa Paulina de Sajonia Weimar-Eisenach. Su alteza real iba acompañada de una dama de honor y de un caballero de su séquito.

Después de recibida por Su Santidad, que se dignó hablar por espacio de media hora con la mencionada princesa, ésta visitó al eminentísimo cardenal Rampolla, secretario de Estado.

Los oficiales del disuelto ejército pontificio presentaron al Padre Santo un mensaje en el que le manifiestan su gratitud por haber nombrado comandante de la Guardia noble al príncipe don Camilo Rospigliosi, antiguo oficial de la Artillería pontificia, y que como tal se distinguió mucho en la defensa de la puerta de San Juan el 20 de Septiembre de 1870.

El instituto de la Caridad, llamado de los Padres rosminianos por el nombre de su fundador el célebre abate Antonio Rosmini, ha procedido a la elección de nuevo superior general, puesto que se hallaba vacante a causa de la muerte del P. Luis Lanzonide y Mantas.

El nuevo elegido es el P. Balsari de Borgomanaro, que viene a ser el quinto general de dicho instituto después de su fundador.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—Estado.—Canje de notas entre los Gobiernos de Portugal y España expresando la conformidad de ambos Gobiernos para que los portugueses nacidos en territorio español que sean llamados al servicio de las armas en España, y en general, todos los mozos que aleguen la condición de ser súbditos portugueses nacidos en España, deberán producir ante las autoridades españolas competentes, al año siguiente, al verificarse el nuevo sorteo, una certificación acreditando que han cumplido con la ley de Reclutamiento en Portugal. Recíprocamente, los españoles nacidos en Portugal que sean llamados al servicio de las armas en Portugal, y, en general, todos los mozos que aleguen la condición de ser súbditos españoles nacidos en Portugal, deberán producir ante las autoridades portuguesas competentes, al año siguiente, cuando se verifiquen de nuevo las operaciones de reclutamiento, una certificación acreditando que han entrado en quintas en España.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando al presidente de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla don Pablo Heredia y Larrea.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las Casas autorizadas por el ministerio de Gracia y Justicia para importar libros litúrgicos en España son las de Descleé, Lefebvre y Compañía, de Tournai, y la de F. Pastet, de Ratisbona.

BOLETIN DEL 6.—Ministerio de la Gobernación: Real orden resolviendo una consulta elevada por el Gobernador civil de Soria.

Junta provincial del Censo: Circular dictando disposiciones para que procedan a la rectificación de sus censos de población las Juntas municipales de varios Ayuntamientos.

Ayuntamientos: Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Anuncio de tener expuesto al público, el de Benamejí, el padrón de cédulas personales.—Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 21 al 26 de Enero último, ambos inclusive.

Gobierno civil: Relación de las operaciones que practicará el cuerpo nacional de ingenieros de minas, al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

Intervención de Hacienda: Relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fiacas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Agencia ejecutiva: Cédula de notificación de embargo de la de Córdoba.

ASOCIACION DE LA PRENSA

EXPOSICION ARTISTICA

La Asociación de la Prensa, y en su nombre los directores de *La Epoca*, *El Globo* y *Blanco y Negro*, señores Marqués de Valdeiglesias, Francos Rodríguez y Luca de Tena, se han dirigido a los artistas españoles, tanto residentes en la Península como en el extranjero, en solicitud de que remitan obras suyas con destino a la Exposición y venta de objetos de arte que muy en breve ha de celebrarse con el propósito de que los productos obtenidos se destinen a los fondos que dicha Asociación emplea en sus fines benéficos.

Dadas las cordiales relaciones que siempre mantiene los artistas y los que escriben periódicos, es de suponer que la Exposición de referencia obtenga un gran éxito, tanto por el número de obras que han de formarla, como por la calidad de las firmas que las suscriban.

De algunos eminentes maestros sabemos que han acogido con el mayor cariño la filantrópica idea, y se disponen a enviar obras, como suyas, notables.

El plazo de admisión de las obras termina el 28 de Febrero próximo. Los artistas deberán enviarlas al domicilio de la Asociación de la Prensa, Arrieta 10.

La fecha de la Exposición se anunciará en momento oportuno.

NOTICIAS MILITARES

Para tratar de un asunto del servicio, se reunirán hoy, a las diez, en el despacho del gobernador militar de la plaza, los primeros jefes de los regimientos infantería de la Reina, reserva de Ramales, zona de reclutamiento de esta capital, lanceros de Sagunto, segundo establecimiento de Remonta, segundo Depósito de caballos sementales, Guardia civil de la provincia y obreros de Administración militar.

Ha obtenido una licencia de quince días el guardia civil de la comandancia de Córdoba José Hurtado Montero.

Servicio de la plaza para el 7.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores Arjona.—Imaginería, el de la propia clase de la Reina don Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

INTERESANTE AL COMERCIO

El señor Presidente de la Cámara de Comercio é Industria nos remite para su publicación el siguiente oficio, que aquella Corporación ha recibido a consecuencia de sus gestiones sobre el impuesto de carros de transporte:

Administración de Hacienda de la provincia de Córdoba.—A la consulta elevada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a virtud de instancia suscrita por V. S. como particular y en nombre de la Cámara que representa, su fecha 21 de Diciembre último, la Dirección general de Contribuciones, en orden de 30 de Enero próximo pasado, se ha dignado resolver que no se hallen sujetas al pago del impuesto de transportes las mercancías que se trasladan desde los muelles y almacenes de las empresas de transportes a los almacenes ó domicilios de los consignatarios y viceversa, ni de domicilio a domicilio, dentro de un mismo término municipal.

Lo que por disposición del señor Delegado tengo la satisfacción de participar a V. S., interesándole se sirva dar a dicha resolución toda la publicidad necesaria a que llegue a conocimiento de los contribuyentes interesados, por medio del *Boletín de la Cámara* y periódicos locales y el acuse de recibo de la presente.

Dios guarde a V. S. muchos años. Córdoba 4 de Febrero de 1901.—P. I., Enrique García.

Ilmo. Sr. D. Carlos Carbonell, Presidente de la Cámara oficial de Comercio de esta provincia.

Monte de Piedad del Sr. Medina Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA

Habiéndose recibido en este Establecimiento benéfico el donativo hecho por tres personas caritativas, cuyos nombres nos prohiben revelar, para el desempeño gratuito de todos los lotes de dos pesetas que hubiesen sido empeñados en la sección de ropas desde 1.º de Junio a 31 de Diciembre; y para el pago de intereses de los empeños de 3, 4 y 5 pesetas también de ropas hechos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre que se quieran renovar ó desempeñar; por orden de los señores Patronos se anuncia al público a fin de que las personas a quienes pueda interesar se presenten antes del día 28 de este mes de Febrero, lo mismo en la casa central que en las sucursales, para verificar cualquiera de aquellas operaciones, y pasado este plazo, las personas que no se hayan presentado se entenderá que renuncian a este beneficio.

Córdoba 6 de Febrero de 1901.—El Contador accidental, José Invernón.

Gacetillas

Censurable abandono.—Ayer, en el camino de la estación de Cercadilla a la carrera del Pretorio, se desmandó un novillo que iba entre otros varios y arremetió contra los transeúntes, algunos de los cuales tuvieron que acudir a sus escasos conocimientos taurómicos para librarse de la embestida. Por fortuna, solo hubo que lamentar los sustos consiguientes; pero como estos sucesos ocurren con frecuencia en nuestra capital, llamamos una vez más la atención de las autoridades para que eviten los abusos que cometen los conductores de dicha clase de ganado, no llevándolo con las precauciones debidas.

Las fuentes públicas.—El teniente de Alcalde, presidente de la comisión de Fomento, nuestro estimado amigo don José Fernández Jiménez, nos participa en atento B. L. M. que la falta de agua en la fuente de la plaza de la Magdalena obedece a las reparaciones que se están efectuando en la cañería del venero de la Palma, y

que la instalada en la plaza de San Pedro disfruta ya de su dotación, como también la tendrá muy en breve la de la calle de Mucho Trigo. Damos las gracias al señor Fernández Jiménez por la consideración que le merecen las indicaciones de la prensa local.

—El tiempo.—Siguen las nubes entolando la atmósfera y ayer descendieron nuevas lluvias. La presión barométrica es alta y la temperatura muy fría.

—De sociedad.—Un periódico de la corte, en su sección titulada *Crónicas mundanas*, dice lo siguiente: "Los ilustres duques de Denia siguen en su templado retiro de Castillo-Azur, que se levanta entre olivares recios y lozanos. En el señorial cortijo se hace música, se canta, se habla de literatura con poetas como Manuel Reina y se dan largos paseos á través de aquellas incomparables serranías, porque la duquesa, fiel admiradora del arte, siente religioso fervor hacia la suprema hermosura de la naturaleza."

—Instrucción pública.—En el concurso de traslados verificado en este distrito universitario, con arreglo al reglamento orgánico de 6 de Julio del año próximo pasado, se han hecho los siguientes nombramientos para esta provincia: auxiliar de las escuelas de niñas de Carabney, doña Ana Rael García; idem de la de niños de Montilla, don Agustín R. Escondro; idem de la elemental de niñas de dicha ciudad de Montilla, doña Petra Gómez Vaca; maestro de la de niños de Lucena, don José Magariño Moret, y de la de párvulos de la misma población, don Juan de la Fuente.

—Juicio oral.—El próximo día once se verificará en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Manuel Carmona Dieguez. Le defenderá el señor Ravé y le representará el señor Alfaro.

—Rompe-cabezas.—En la plaza de San Felipe abrieron hace tiempo varios hoyos con destino á la plantación de árboles, y como no han verificado ésta, constituyen un peligro para los transeúntes. Urge, pues, que se efectúe dicha operación y es necesario que, en lo sucesivo, la apertura de tales hoyos no se haga con tanta anticipación, para evitar desgracias.

—Minas.—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, demarcará durante los días del 9 al 16 del corriente las minas *Lagartijo*, de hierro, y *San Rafael*, de hierro, ambas del término de Adamuz y reconocerá las denominadas *Demasia á Isabel* y *Demasia á Guadalupe*, ambas de cobre y del término de Córdoba. Del 16 al 23 del mismo mes reconocerá la de cobre *Demasia á Lorenzo*, del término de esta capital, y demarcará la de hulla *Por si acaso*, de Fuente Obajuna. Y del 24 de Febrero al 3 de Marzo demarcará la de hierro *Dolores* y la de hulla *San Blas*, ambas del término de Adamuz.

—Pérdida sensible.—Nuestros estimados amigos don Sabino Rico y doña Francisca Cano han tenido la desgracia de perder á su hija Nila Sabina, niña de nueve meses. Nos asociamos sinceramente al justo dolor que experimentan los padres de la malograda parvula, que ya gozará de las venturas celestiales. Esta tarde, á las cuatro, se efectuará el Oficio de angeles en la iglesia parroquial de San Andrés.

—Los abonos.—La Dirección general de Agricultura ha impreso y dispuesto el reparto, entre los centros y establecimientos agrícolas, de las disposiciones referentes á la venta y análisis de los abonos minerales.

—Nuevo colega.—Ayer circuló con gran profusión el número prospecto del nuevo diario local titulado *Gente Nueva*, que empezará á publicarse el próximo día 15 bajo la dirección de nuestro estimado amigo el apreciable jurisperito don José María Ortega Contreras. Será periódico noticioso independiente. Le deseamos larga y próspera vida y correspondemos complacientemente á su cortés saludo á la prensa.

—De compras.—El día 4 del mes corriente marchó don Celedonio Porras Marin, apoderado de la acreditada casa de comercio de don Patricio Marin, establecida en la calle Librería número 11, para visitar los principales centros fabriles de España y el extranjero, como Barcelona, París y Lyon, y hacer las compras de tejidos con destino á las próximas estaciones de primavera y verano.

—Accidente ferroviario.—Ayer descarriló el tren 215 de la línea de la sierra, en el kilómetro 45, á causa de haber arrollado á una caballería. No ocurrieron desgracias.

—Touristas.—Varios *touristas* argelinos visitarán á fines del mes corriente las principales poblaciones de Andalucía, entre ellas Córdoba.

—Recaudaciones.—Según da-

tos oficiales que ha suministrado la Compañía Arrendataria de Tabacos, ésta ha obtenido en el año anterior un aumento en sus ingresos de siete millones de pesetas por los tabacos, y de diez por el timbre, en relación con lo que recaudó durante el año 1899.

—Cómo anda Sevilla.—Un colega madrileño hace el siguiente resumen del abandono en que se encuentra la administración de ciertos servicios en la capital vecina: "El nuevo gobernador, al hacerse cargo del mando, se ha encontrado desde luego que solo prestaba servicio la mitad del personal de policía que figura en nómina. Hay varios guardias cojos é inútiles. De los inspectores que figuran en el cuerpo ninguno presta servicio. Dos de ellos están procesados. Ha descubierto, entre otros abusos, que se suplantaban firmas para el ingreso y salida de detenidos en la cárcel. Se juega descaradamente y se cobra dinero por hacer la vista gorda. El pago de las atenciones de Beneficencia está muy atrasado. Por los pueblos andan multitud de comisionados de apremio, para cobrar dietas y el gobernador ha mandado retirarlos. Todo este puñado de horrores telegrafía á *La Correspondencia* su correspondencia, añadiendo que el gobernador ha comunicado al Gobierno cuanto pasa en en la provincia de su mando."

—Ampliación.—Hoy firmará la Reina un decreto ampliando el abono de la prisión preventiva á los procesados por la jurisdicción militar.

—Guardia municipal.—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Detención de un joven que en la calle Costanillas arrojaba piedras con honda, molestando á los transeúntes.—Idem de una mujer, por haberle encontrado un pantalón que robaron hace varios días, en unión de otras prendas, á un vecino de la calle Alegría.—Denuncia de un sujeto que tenía pastando veintiocho cabezas de ganado en la huerta "Aguayo", sin autorización de su dueño.—Idem del arrendador de la hacienda "Tablero bajo", por haber mandado descargar varias pipas de guano en la misma, cerca de la carretera del Brillante.—Idem de un joven que, en unión de otros, promovió escándalo en la plaza del Angel.—Y parte de que en la calle Mayor de Santa Marina está rota una cañería conductora de agua.

—Médico especialista.—El doctor Cerrillo se encuentra en Sevilla, donde ha sido llamado para asuntos profesionales. Es probable que á su regreso, este distinguido oculista se detenga en Córdoba unos días.

—Desgraciado suceso.—El día dos del mes actual, durante las primeras horas de la noche, hallábase de ronda varios jóvenes vecinos de la aldea del Higueral, partido de Izájar, y á uno de ellos, Francisco Victor Aguilera, se le disparó una pistola con tanta mala suerte, que el proyectil hizo blanco en Antonio Santana Granados, penetrándole por la espalda y saliéndole por el vientre. El infeliz herido falleció el día tres.

—Libro útil.—"Las enfermedades del estómago tratadas por los agentes físicos". Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la prensa de Madrid, es un acabado estudio de los *agentes físicos* y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Electrología de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de utilidad para los médicos y los enfermos. Se halla de venta en las principales librerías, al precio de 1'50 pesetas.

—Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el *Licor del Polo de Orice*. 6 reales frasco. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

—Descubrimiento precioso.—Se trata de los polvos Louis Legras, aquel maravilloso remedio que obtuvo un premio de 15.000 francos. Calma en 45 segundos los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente al enfermo. Fuentes hermanas, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

—Licororo.—El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Especiales frutos hay en cada estación del año; y suelen ser los de ahora "pulmonías y catarros".
Pensamiento.
No debemos desdénar á los que creemos son inferiores; y considerar que el pobre pide, el desvalido llora, el preso sufre y el ignorante suele serlo contra su voluntad.

Cantar.
El libro de mis amores al quinto cielo llevaste; y que allí quedar debiera al leerlo dijo un ángel.
De sobremesa.
—Toma esa manzana, Pepito, y partela cristianamente con tu hermanita Rosalía.
—¿Y cómo se parte cristianamente una manzana, mamá?
—Dando el trozo mayor á la otra persona.
—Entonces toma tú, Rosalía, la manzana, y partela cristianamente conmigo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.—**MAÑANA:** San Juan de Mata, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, costado por don Antonio Luque, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—La asociación de la tela al Santísimo Sacramento, celebrará hoy los ejercicios piadosos de costumbre en la capilla parroquial del Sagrario: á las ocho de la mañana se dirá la Misa en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

En este mes son costados los cultos por la asociada D.^a Dolores Burón, viuda de Conde, en sufragio por sus difuntos.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: á las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.



LA NIÑA NILA SABINA RICO Y CANO HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres don Sabino Rico y Fernandez y doña Francisca Cano Ortega, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir al Oficio de angeles que se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que se quedarán reconocidos. Se recibe en la iglesia y se asiste en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. MANUEL GONZALEZ FRANCÉS

Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia FALLECIÓ EL DIA 31 DE ENERO DE 1901

—R. I. P. A.—
El R. P. Superior y Comunidad de Carmelitas Descalzas y su desconsolado amigo don José Santos Flores

Ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen la Divina Pastora, y asistan á las solemnes honras que en sufragio de su alma han de tener lugar mañana, á las diez, en la iglesia del suprimido convento de Capuchinos, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, y Lopez, que falleció el día 3 de Febrero de 1898.

Su hija doña Elena Cabrera, hijo político don Juan A. Rodriguez, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral (q. e. p. d.)

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del actual, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de doña Paula Tarragó y don Pedro de las Morenas, que fallecieron, respectivamente, en Barcelona el 9 de Febrero de 1900 y el 31 de Diciembre del mismo año.

Sus hijos y nietos ruegan á sus parientes y amigos los encomiendan á Dios en sus oraciones.

J. MIRANDA
CIRUJANO DENTISTA
DENTADURAS COMPLETAS SIN PALADAR
ALFONSO XIII, 80
CÓRDOBA

TOS Pastillas "FRANQUELO" (Balsámicas al Gessotal)
Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos á que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.
Precio: UNA peseta cajón.
Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marin, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pajaritos á la financiére.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
Compañía dramática española dirigida por don Emilio Thuillier.

Se abre un abono por quince únicas funciones á los precios siguientes:
Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entradas, á diario, 10'80 pesetas.

—Proscenios terceros y Palcos secundos sin idem, á idem, 6'50.—Butaca con entrada, á idem, 2'50.

El impuesto del 8 por 100 á cargo de la Empresa.

El abono queda abierto desde el día de hoy cerrándose definitivamente el día de la primera función al dar principio la misma.

Los señores abonados á la última temporada, da tendrán reservadas sus localidades hasta hoy, á las cinco de la tarde, pudiendo después la Empresa disponer de ellas para atender á los pedidos hechos.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo estime conveniente, sin que esto afecte para nada á los señores abonados.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	14	69
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	2	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	8	80
Oscilación.	12	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	40

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	761	70
Temperatura á la sombra.	6	00
Temperatura del termómetro humedecido.	5	00
Tensión del vapor.	5	94
Humedad relativa.	85	00
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 6 de Febrero de 1901.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los socialistas alemanes.—Condecoración.
6 (2 t.)

La prensa socialista de Berín insiste en que las ideas que sustenta adquieren mucho desarrollo en Alemania.

El emperador Guilermo ha concedido á lord Roberts la cruz del Aguila Negra.

R. I. P. A.

Rogad á Dios en caridad por el eterno descanso del alma del **Ilustrisimo Sr. D. Manuel Gonzalez y Francés**, Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Canónico, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, etc., etc., que falleció el día 31 del mes anterior.

Hoy, á las once de la mañana, han de celebrarse Honras solemnes en sufragio de su alma, en la parroquia de San Miguel, de esta capital.

El señor Rector de dicha parroquia, tía carnal, hermana política y sobrinos carnales del difunto, suplican á los que fueron sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto.

Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos.

Incendio.—La huelga de Gijón.

6 (2'15 n.)
Un formidable incendio ha destruido en Albacete una fábrica de aserrar maderas y el almacén adjunto á ella. En Gijón continúa la huelga pacífica.
Los patronos y los obreros se mantienen en la misma actitud.

6 (7'15 n.)
El *Heraldo* comenta que el señor Silvela se encuentre entregado con gran actividad al planeamiento de su vuelta al poder.

Consulta á sus correligionarios y explora el ánimo de sus enemigos.

Recaba la promesa de Azcárraga de plantear la crisis oportunamente, mientras llama la atención el silencio pertinaz y las idas y venidas de Romero Robledo á Palacio.

Ayer estuvo nuevamente Romero Robledo en Palacio; dícese que para el asunto de la estatua de don Alfonso XII, pero otros lo atribuyen á la política.

6 (7'35 n.)
Se dice que Silvela ha visitado hoy á Romero Robledo.

Los amigos del general Linares aseguran que éste continuará en el ministerio, salvo un cambio en la política.

En la actualidad confecciona las plantillas con arreglo á las últimas reformas.

6 (11'20 n.)

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia se ha acordado restablecer las garantías constitucionales.

Se ha aprobado conceder el indulto general, en los términos ya conocidos.

La regularización de los matrimonios de militares.

La revisión de expedientes á los reclutas, esperándose el aumento temporal del ejército á 90.000 hombres, sirviendo los mozos en sus regiones respectivas.

6 (11'45 n.)

Ramos Izquierdo se muestra disgustadísimo con motivo del asunto del *Carlos V*.

Niega que se embarcase personal ageno, porque la dotación la tenía el buque completa.

Se sabe que fueron seis oficiales contra otros seis quienes votaron por la continuación del viaje.

El barco entró en el Ferrol con trece millas de andar.

6 (11'50 n.)

Se ha desmentido el motin de Zaragoza contra los jesuitas.

Coméntase el preámbulo del señor Sanchez de Toca sobre el decreto de repoblación forestal, considerándola preferible al plan desordenado de los pantanos y satirizando la política hidráulica.

7 (3 m.)

Viena.—En Bohemia se ha incendiado un depósito de petróleo, perdiendo carbonizados 20 individuos.

Han sido extraídos cincuenta heridos.

En Utrech le han operado á Kruger nuevamente un ojo, con resultados satisfactorios.

7 (3'15 m.)

Mañana se firmará el indulto de los condenados por los sucesos de Caudau y Jerez.

El restablecimiento de las garantías constitucionales se publicará el día que se celebre la boda de la princesa.

Ugarte ha firmado la suspensión de los diputados provinciales procesados.

R. I. P. A.
Rogad á Dios en caridad por el eterno descanso del alma del **Ilustrisimo Sr. D. Manuel Gonzalez y Francés**, Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Canónico, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, etc., etc., que falleció el día 31 del mes anterior.
Hoy, á las once de la mañana, han de celebrarse Honras solemnes en sufragio de su alma, en la parroquia de San Miguel, de esta capital.
El señor Rector de dicha parroquia, tía carnal, hermana política y sobrinos carnales del difunto, suplican á los que fueron sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto.
Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiótica, antifescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derechos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, sa-
vado, trigüillo y ahechaduras.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME- DADES BILIOSAS.

ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 dos pesetas bote.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca.
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis,
Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MARIANO BELMONTE

Médico Cirujano Dentista

DE UTILIDAD



En vista de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos á los trabajos dentarios que con arreglo á nuevos sistemas se vienen practicando, en las mejores condiciones de higiene, comodidad y baratura, y desearo de corresponder al favor que me dispensa mi numerosa clientela, he instalado todos los aparatos necesarios para construir dentaduras con tal perfección, hasta ahora desconocidos y en condiciones económicas muy aceptables, como se puede comprobar por la adjunta nota de precios, garantizándolas y no cobrándolas hasta que el interesado esté completamente satisfecho de las mismas.

Dentaduras cauchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas.—De níquel ó aluminio sobredorado y dientes 1.ª, 300 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas.—Las mismas con encaje esmaltada, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, á precios convencionales.

MARQUÉS DE BOIL NÚM. 2 (ANTES MORILLOS)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS. 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. 247.921.608'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.698'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CÓRDOBA, don Benito Barasona, José Ray 31.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS, los BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LOS PIANOS MAS NOTABLES DEL SIGLO XX

Gran mecanismo de seguridad en el clavijero.—Únicos en el mundo para resistir la afinación.—Privilegio exclusivo.
—Ventas al contado y á plazos.—Único depósito en Andalucía, SANCHEZ GAMA E HIJO, Córdoba.—
Pidanse catálogos gratis.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TAPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.
Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

Las nóminas

para el pago de haberes á los maestros de instrucción primaria, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Huevos del día y leche pura de cabra, se venden en la calle Gutiérrez de los Ríos 58 frente á la almoneda de paso. De noche también véase leche recién ordeñada 5 2

Desde la calle Vera á la Mayor de Santa Marina, se extravió hace pocos días una cartera grande con varios documentos que solo pueden interesar á su dueño. Quien la haya encontrado y quiera entregarla Mayor de Santa Marina sin número, recibirá una gratificación. 3-2

Se venden pares para criar, muy buenos, y carneros de dos años, á precios arreglados. Ramirez Casas-Deza 14. 4-2

Se hace almoneda de toda clase de muebles y efectos de casa, entre ellos cuadros al óleo y macetas de todas clases. Plazuela Balas 6. 5-2

En la calleja Noces 15 (Ribera) se hace almoneda de una cama, arcos, varios cuadros y ropas. 2-2

Se venden dos magníficos galgos, con lomos de un año, acostumbrados á la caza: pueden verse, de 9 á 12, en la calle Fitero 5. 6-2

Almoneda de muebles. Valladares número 22. 5-2

Desear colocarse en casa de los padres de una de cría primeriza. Vive, Montoro 44. 6-2

Se arrienda desde el día la casa plazuela Almagra 34: para tratar, Carlos Rubio 6. 5-2

RELACIONES de carruajes

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, número 18.

En el término de Montilla se arrienda desde el día ó se vende una suerte de tierra plantada de olivar, conocida por la de la "Carretera", cabida 8 fanegas, con 420 olivos, partido de Riofrío. Se vende otra suerte de tierra plantada de olivar, nombrada de "Hoyín", alfitio y pago de "Castarranas", en dicho término, cabida 2 fanegas y 9 celemines, con 144 olivos: para tratar en Montilla, con don Juan Litmas, y en Córdoba, con don Antonio Contrate, calle Pedregosa número 14. 6-1

Se venden un estrado, dos aparadores, una cama de matrimonio, un armario de luna, una mesa ministro, dos tocadores, una cómoda, aparatos del gas, una pila de madera torrada de zinc y otros muebles y enseres de casa, en la calle García Lovera número 10. 10-1

Para las señoras se ofrece la joven peinadora Isabel Ramirez peinando á la última moda, y á precio módico. Se cuenta con otra más para cualquier aviso. Calle Lope de Hoces número 7. 6-1

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa plaza de la Compañía 6, con cinco puertas á la calle, agua de pié y una habitación interior. 6-1

Se vende una lámpara de sala, una cama de hierro, de matrimonio, sillas y otros varios muebles. Carlos Rubio número 20. 10-6

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 arrobas, las de la Torre, Tudescos 34, hojalatería, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

TOS FERINA

y toda otra clase de toses se corrigen y curan con el jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y heroína preparado por el doctor Villegas. En Cataluña y otros puntos ha tenido completa aceptación por sus benéficos resultados. de que certifican Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3'50 ptas. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almagra 30.

ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

DE
LUAS GOMEZ PEREZ
Arzaces, arroces, bacalao, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos, galletas de Viñas y C. y Olibet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el FOLLETO adjunto en 4 Colores.
Paris, F.º LEROY, 91, Rue des Felles-Champs y todas Parises.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN G. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
? - PLAZA DE COLÓN - ?